

Publicado: 05 de mayo de 2020 - 12:12 p.m.

Familias podrán ahorrar energía con dispositivo que canaliza la luz solar



BLU Radio. Dispositivo para captar luz solar / Foto: UIS

Con este invento, la Universidad Industrial de Santander obtuvo patente nacional.

Por: Redacción Digital BLU Radio

Se trata de un dispositivo que concentra la luz del sol y la dirige hacia la vivienda. Consta de un sistema óptico telescópico que **incorpora un reflector y un subreflector para dirigir la luz al interior de un conducto.**

Sus creadores son la diseñadora industrial egresada de la **Universidad Industrial de Santander**, Diana Marcela Castro y el profesor de la Escuela de Diseño Industrial e investigador de la UIS, Luis Eduardo Bautista.



@UIS



#OrgulloUIS Con dispositivo de iluminación natural para viviendas de interés social, la Universidad obtiene patente nacional. Sus creadores son la diseñadora industrial, Diana Marcela Castro y el profesor Luis Eduardo Bautista. 🧐👉
[ow.ly/sXNn30qDoBX](https://www.bluradio.com/economia/familias-podran-ahorrar-energia-con-dispositivo-que-canaliza-la-luz-solar-stds-250336-ie2020922)

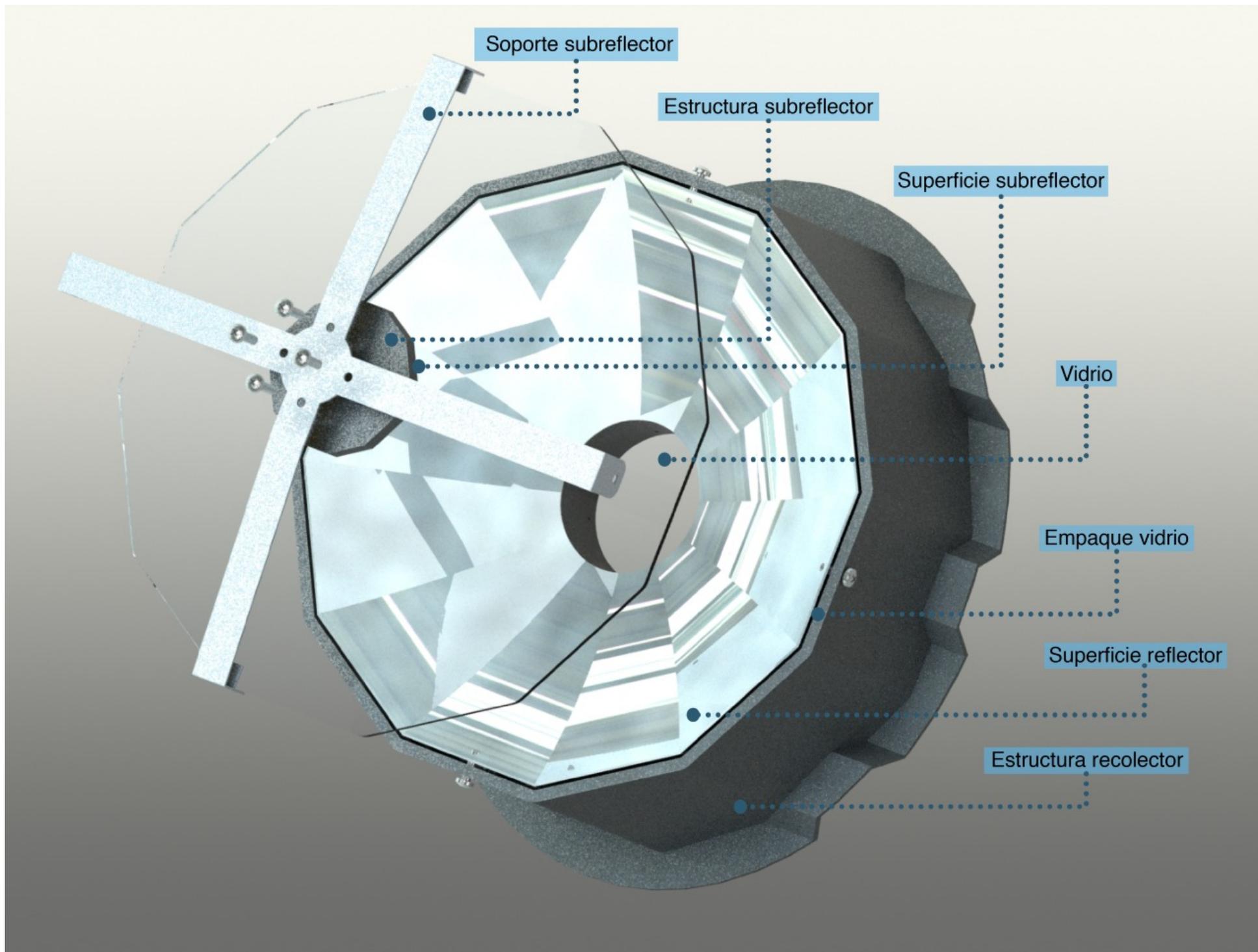


Publicidad

“Este sistema se compone de un recolector con forma parabólica, ubicado en el exterior de la vivienda, que recoge y concentra la luz y la envía hacia el domicilio. A través de un **conductor de un tubo de aluminio reflectante**, cubierto de un material aislante de efectos térmicos de la radiación solar, se transporta la luz”, explicaron los inventores del sistema.

Con este dispositivo que permite disminuir el consumo de energía y reducir las emisiones de CO2 en el ambiente, la Universidad Industrial de Santander, obtuvo la **patente nacional** otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los materiales utilizados son: aluminio y vidrio, tiene **una vida útil de 10 años**, no genera riesgo y solo requiere limpieza para su mantenimiento.



“Idealmente lo que queremos es que este dispositivo se pueda instalar en las viviendas en la fase de construcción. Mientras que en sectores como el comercial, industrial y educativo existen numerosas alternativas para facilitar un adecuado consumo energético, en el sector residencial, particularmente el de las viviendas de interés social, aún **no se ha llevado a cabo ningún tipo de solución**”, manifestó Diana Marcela Castro, egresada de la UIS.

Publicidad